

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE JUSTO A TIEMPO TRANSLUNATI S.A.
CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS**

En Quito, hoy viernes 11 de marzo del dos mil dieciséis, a las 10h00, encontrándose en las oficinas ubicadas en las calles Río Sabalosa DE1-241 y Río Pisco, la totalidad de los accionistas de la compañía que representan UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.000.000), resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, y del mismo por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General relacionado con las Operaciones en el ejercicio 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de diciembre del 2015 y sobre la cuenta de Ganancias y Pérdidas a la misma fecha.
3. Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio del 2015.

Preside la Junta General Ordinaria y Universal el Ing. Benigno Sotomayor Jaime Presidente de la Compañía y, actúa en la Secretaría el Infrascripto Gerente General – Secretario que certifica. Los Asistentes exhibieron sus títulos, procediendo la Secretaría a formular la siguiente lista de asistentes:

Se. Benigno Sotomayor J., titular de 160 Acciones de \$ 5.00 c/u	800.00	80%
Se. Benigno Sotomayor H., titular de 40 Acciones de \$ 5.00 c/u	200.00	20%
TOTAL:	\$ 1.000.00	

Con tal asistencia, se encuentra presente la totalidad del capital social, es decir doscientas (200) acciones, ordinarias, nominativas, todas de CINCO DOLARES (\$5.00) de valor nominal cada una. Se pasa a considerar el orden del día:

1. El Presidente dispone que el Gerente General de lectura a su informe. Terminada la lectura se pone a consideración el informe y se lo aprueba.
2. El Presidente dispone que el Gerente General de lectura del Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas cerrados a diciembre 31 del 2015. Puestos en consideración junto con el informe de la Gerente General, por unanimidad se los aprueba. Estos resultados financieros serán declarados al SRI hasta el 24 de abril 2016.
3. El Presidente pone en consideración la distribución de utilidades del ejercicio del 2015. Al respecto se resuelve por unanimidad que no es factible considerar este punto, por el hecho de que la compañía aun no ha podido obtener la "concesión del permiso de operación".

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del acta. Hecho, se reinicia la sesión, se da lectura al acta, se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Con la cual se levanta la sesión a las 10h30. Se adjunta a la presente acta y forman parte del expediente de la misma, los siguientes documentos:

- a) Informe de la Gerente General.

A continuación suscriben el Acta de Junta General Ordinaria y Universal de accionistas que, se realiza a las 10h00 del día viernes 11 de marzo del dos mil dieciséis.


Ing. Benigno Sotomayor Jaime
PRESIDENTE
ACCIONISTA


Econ. Benigno Sotomayor Hoffman
GERENTE GENERAL SECRETARIO
ACCIONISTA